

**DESDE EL SUR  
CUADERNOS DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD**

**2**

**EL EURO  
Lo que no nos quieren contar**

Juan Torres López

## **El Euro. Lo que no nos quieren contar<sup>1</sup>**

### **1. Introducción**

El pasado 1 de enero nació oficialmente el euro. Es decir, la única moneda que tendrá curso legal para hacer frente a los pagos entre los países europeos que "han cumplido"<sup>i</sup> las condiciones que se establecieron para poder integrarse en el euro y que desearon hacerlo, entre ellos España.

Los grandes poderes han desplegado una propaganda sin igual para hacerles creer a los ciudadanos europeos que la moneda única no traerá sino prosperidad y bienestar, que será la mejor forma de resolver los problemas económicos, especialmente el paro, y que todos saldremos ganando con la implantación del euro<sup>ii</sup>.

Salvo en algunos países, y de modo especial en España, la ausencia de un verdadero debate sobre este asunto no es fruto de la casualidad. Las grandes empresas, los bancos y los políticos neoliberales (con la desgraciada ayuda de muchas figuras de la izquierda socialdemócrata) se han empeñado en lograr que los ciudadanos sólo tengan una sola y parcial versión de lo que va a significar el euro para la inmensa mayoría de la sociedad. Se oculta la naturaleza verdaderamente discriminatoria de la nueva moneda única, sus efectos generadores de desempleo y las consecuencias muy negativas que va a traer sobre las economías más débiles, como la española<sup>iii</sup>. No se le ha dicho a los ciudadanos que el euro no es en realidad algo necesario para todos, sino que privilegia fundamentalmente a las zonas europeas más ricas y a las grandes empresas, es decir, a quienes desde el principio han gobernado el proceso de integración europea para ponerlo al servicio directo de los grandes capitales y de las finanzas<sup>iv</sup>.

Se puede decir con toda claridad que se ha evitado el debate para no tener que mostrar la verdadera realidad del euro. Es más, desde España podemos afirmar que nuestros gobernantes, por someterse a los dictados de los poderes económicos europeos, han hecho una dejación histórica que traerá consecuencias gravísimas para nuestra economía y nuestra sociedad. No sólo no han dicho la verdad a la población cuando le han ocultado sus costes, sino que han aceptado unas condiciones que son muy desfavorables para España.

En este Cuaderno pretendo explicar de la manera más clara posible la verdadera realidad del euro, lo que no nos han querido contar, a pesar de que forma parte de la doctrina económica más solvente y documentada. Puesto que es un trabajo dirigido en gran medida a personas que no están familiarizadas con el análisis económico procuraré exponer los argumentos de la forma más fácil e intuitiva, renunciando a realizar una exposición muy detallada pero más compleja de las diferentes aportaciones teóricas que prueban lo que expongo. Quien desee profundizar y conocer más en concreto los análisis teóricos que confirman lo que aquí se dice o que le dan sustento empírico puede consultar la bibliografía que se incorpora al final.

---

<sup>1</sup>Juan Torres López es catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga.

## 2. Lo que no nos han dicho del euro

El gigantesco esfuerzo publicitario realizado, sobre todo, por los bancos y los gobiernos para convencer a los ciudadanos de las bondades del euro es en sí mismo sorprendente: ¿por qué tanto esfuerzo en convencer de ventajas que se dicen son tan evidentes?

Quizá, porque las ventajas no sean tantas, ni tan generalizadas. Hay que tener en cuenta, por ejemplo, que la creación del euro no puede evaluarse sin considerar cuáles han sido los pasos necesarios para llegar a su constitución. Y lo cierto es que en el proceso hacia su creación lo que ha ocurrido es que las economías se han deteriorado, a diferencia de lo que con el falso optimismo habitual había pronosticado la Comisión Europea<sup>v</sup>.

Sirvan algunos ejemplos:

- Los niveles de paro han aumentado en toda la zona que se integraba hacia el euro. Y cuando se ha registrado aumento en el empleo lo ha sido en condiciones de contratación precaria y temporal. En España, por ejemplo, por cada puesto de trabajo creado en 1997 fueron necesarios casi treinta colocaciones, lo que da idea de que los contratos que se crean (y que justifican las proclamas triunfalistas de los gobernantes) son extraordinariamente precarios. Hoy día, no más del 8% de los nuevos contratos son fijos.

- Los niveles salariales se han deteriorado en toda Europa, lo que lógicamente implica menor capacidad de satisfacción ciudadana. Sólo Francia, Grecia y Holanda han tenido menos crecimiento salarial real que España en los últimos diez años. Eso provoca que, prácticamente en toda Europa, el peso de los salarios en el conjunto de las rentas haya bajado a los niveles más bajos de los últimos veinticinco años.

- El llamado “poder de compra per capita” ha bajado en España, Francia, Italia y el Reino Unido, que reúnen a casi la mitad de la población europea. Y a ello habría que añadir que en los demás países se producen desigualdades, de manera que no toda la población ha mejorado globalmente su poder de compra.

- La pobreza no ha dejado de aumentar en la Europa que se encaminaba hacia el euro. En 1970 había 30 millones de personas pobres y hoy día, según las cifras oficiales de Eurostat, hay 57 millones.

- Aunque los gobernantes suelen hablar de los éxitos conseguidos en el dominio de los déficits públicos hay que señalar que, sin embargo, esos éxitos tienen aspectos muy problemáticos. Han disminuido porque han recortado sobre todo los gastos sociales (lo que constituye una pérdida de bienestar para las generaciones futuras que tendrán menos infraestructuras, servicios públicos, etc.), porque han vendido propiedades del Estado para lograr ingresos extraordinarios y porque han hecho, literalmente hablando, trampas a la hora de evaluar el déficit gracias a la llamada “contabilidad creativa”<sup>vi</sup>.

- Se señala también que se ha tenido un gran éxito en el control de la inflación, pero se olvida que el precio de ello ha sido renunciar a la creación de puestos de trabajo. Como decía en el título un artículo reciente el economista francés Fitoussi, el resultado de este éxito antiinflacionista se puede reflejar en una frase: Inflación, 0 - Paro, 11.

Hay, pues, un hecho cierto, que no se puede negar desde ningún punto de vista que se contemple: la evolución económica que verdaderamente afecta a los ciudadanos se ha deteriorado en los últimos años. El proceso hacia el euro ha sido verdaderamente costoso en términos de empleo, de salarios, de pobreza y, por lo

tanto, de bienestar social.

Como señalaré más adelante, el problema es que las cosas no podían haber sido de otra forma si se tiene en cuenta que el proceso de integración europea y de creación del euro ha estado impulsado, precisamente, por las grandes empresas y amparado por los políticos neoliberales, justo, porque lo que se perseguía era establecer unas condiciones que no apuntaban a conseguir un mayor bienestar social, sino mejores condiciones para aumentar el beneficio empresarial, especialmente, para las grandes multinacionales del Norte europeo.

Precisamente por ello se ha tenido que hacer tanto hincapié publicitario en presentar el euro como la garantía de un futuro de bienestar.

Gracias a las subvenciones de todo tipo, a la contratación millonaria de economistas y de profesores, de periodistas y líderes de opinión se ha conseguido hacer creer a los ciudadanos que el euro es la expresión suprema de todas las bondades. Nadie ha hablado de sus costes, de sus verdaderos efectos, de por qué, si es tan positivo, ha ido dejando esas consecuencias tan negativas en nuestras economías (que por cierto también se suelen ocultar).

Todo ello da pie a afirmar lo que me propongo exponer en este trabajo y que puede que resulte sorprendente a quienes no estén duchos en la literatura económica, pero que es indiscutible: NINGUNA DE LAS PRETENDIDAS VENTAJAS DEL EURO, NINGUNA DE SUS JUSTIFICACIONES, NINGUNA DE SUS PRETENDIDAS BONDADES TIENEN UN FUNDAMENTO ANALÍTICO ROTUNDO, NINGUNA SE PUEDE SOSTENER SIN DISCUSIÓN, NINGUNA ESTÁ AVALADA CIENTÍFICAMENTE. NO HAY ARGUMENTOS DEFINITIVOS EN LA TEORÍA ECONÓMICA, SINO TODO LO CONTRARIO, PARA PODER DECIR QUE LA CREACIÓN DEL EURO SERÁ BENEFICIOSA PARA TODOS LOS CIUDADANOS, PARA TODOS LOS PAÍSES O PARA TODAS LAS REGIONES.

### **3. ¿Qué es una unión monetaria?**

Por regla general, los ciudadanos saben que a partir de una determinada fecha tendrán que utilizar una nueva moneda, el euro, y que desaparecerán las antiguas monedas nacionales, en nuestro caso la peseta. Pero suelen tener grandes problemas para saber qué hay detrás de eso.

En realidad, el asunto es bastante claro y fácil de entender.

Efectivamente, la participación en un sistema o régimen de moneda única significa esencialmente eso mismo: que una serie de naciones renuncian a utilizar su antigua moneda y se comprometen a utilizar para el comercio o los pagos otra nueva que será aceptada en todas las naciones de la ahora llamada "zona euro".

Lógicamente, lo importante es saber que ese cambio de varios países hacia una nueva moneda común implica cambios no sólo en el nombre de la moneda. Tiene consecuencias institucionales, legales, comerciales, financieras y económicas de todo tipo. De una manera general, se pueden señalar dos grandes y principales cambios cuando se adopta una moneda única en un determinado territorio.

A) En cualquier economía alguien se debe ocupar de controlar la cantidad de dinero que existe en circulación. Sólo con ver un billete de los que usamos habitualmente sabemos que, en el caso español, es el Banco de España a quien corresponde esa función: controla la cantidad de dinero que "circula", aumentando o disminuyendo su circulación según las condiciones de la economía y los mercados

vii. Esta es una función muy importante pues la cantidad de dinero que circula en las economías es una variable esencial: si hay demasiado poco dinero su precio, que es el tipo de interés, se elevará y eso hará que sean más caros los créditos. En ese caso, los empresarios que necesitan endeudarse para realizar inversiones o crear más puestos de trabajo o los particulares que solicitan créditos para comprar bienes de consumo o viviendas, por ejemplo, tendrán que pagar más por esos créditos y quizá no los pidan, resintiéndose así la economía, pues habrá menos inversión, menos empleo o menos consumo. El Banco de España, y en general todos los bancos que en cada país cumplen su función, tiene, pues, un papel decisivo sobre la economía española.

Lo que ocurre cuando se establece un sistema de moneda única es que las funciones del Banco de España, y las de los demás de cada país, se traspasan a un Banco Central Europeo. Este será, a partir de ahora, la institución que controle la cantidad de dinero que circule en la Unión Europea, y por lo tanto los tipos de interés, es decir, las condiciones de las que depende la inversión, el empleo o el consumo en Europa.

B) Cuando existe en cada país una moneda y vendemos al extranjero deseamos, lógicamente, que nos paguen en nuestra moneda. Igualmente, cuando compramos al exterior tenemos que pagar en la moneda del país correspondiente. Si vamos de turismo a Francia (mientras haya monedas distintas en cada país) necesitaremos francos para pagar allí, mientras que los franceses que vienen aquí necesitan pesetas para pagar, por ejemplo, nuestros servicios turísticos.

El comercio internacional requiere, por tanto, comprar y vender permanentemente monedas de otros países (llamadas genéricamente "divisas") para poder comerciar entre todos. Y eso significa que cada moneda tiene un precio en relación con las demás. Sabemos que hemos de dar 150 ptas. por un dólar u 80 ptas. por un marco alemán. Ese precio que pagamos por cada moneda es lo que se llama "tipo de cambio" y mientras exista una moneda distinta, por ejemplo, en dos países que comercian entre ellos resulta que quienes compran o vendan tendrán que hacer frente al tipo de cambio de las respectivas monedas.

Sin embargo, si desaparecen las dos monedas y se crea una moneda única, entonces ya no habrá un tipo de cambio que se interponga en el comercio de esos países. Con el euro, entonces, resultará que compraremos cualquier producto alemán como si estuviera producido en Asturias, es decir, en la misma moneda.

La existencia de una moneda única no representa más cambios sustanciales. El problema aparece, lógicamente, porque esos cambios implican efectos más trascendentes y quizá algo más complicados, aunque se podrán entender también muy fácilmente.

#### **4. Lo que implica participar en un sistema de moneda única**

Los cambios que acabo de señalar tienen implicaciones más profundas sobre las economías que se integran en un sistema de moneda única y de las que dependen los efectos finales que se producen sobre cada una de ellas.

Comentaré lo más importantes para poder entender el futuro que espera a las naciones que han asumido el euro como su nueva moneda.

A) Como he dicho, la existencia de monedas nacionales implica la existencia

de tipos de cambio entre ellas.

El tipo de cambio de cada moneda puede variar, y de hecho varía permanentemente, porque depende de la situación del comercio internacional de cada país. Si un país, España por ejemplo, vende mucho al exterior, los extranjeros demandarán muchas pesetas para poder pagar los productos españoles. Si vienen aquí muchos turistas sucederá igual, así como si hay muchos inversores extranjeros que quieren comprar aquí empresas o realizar inversiones en nuestro país, para todo lo cual deberán comprar pesetas para colocarlas en España. En esos casos, puesto que hay una mayor demanda de pesetas, por ejemplo realizada por franceses que nos compran, vienen aquí de turismo o quieren invertir en nuestra economía, su cotización aumentará: se elevará el tipo de cambio de la peseta respecto al franco francés. Habrá que dar más francos a cambio de pesetas (el franco se deprecia).

Lógicamente, sucederá al revés, si los españoles somos los que compramos mucho a Francia, si vamos allí de visita o invertimos en aquel país. Entonces, sería el tipo de cambio del franco el que aumentaría (se dice que el franco se aprecia).

Vemos, pues, que dependiendo de cuál sea nuestra "balanza" con el exterior, así será la cotización de nuestra moneda.

Que el tipo de cambio de una moneda sea más alto o más bajo es muy significativo para una economía. Si queremos comprar bienes y servicios del exterior, nos interesará que sea alto, porque así tendremos que dar menos monedas nacionales por las de otro país. Pero si queremos vender, nos interesará que nuestra moneda no esté muy apreciada (que el tipo de cambio no esté muy elevado), para que los extranjeros no tengan muchas dificultades para comprar nuestros productos. Si queremos atraer turistas, nos conviene que la peseta esté baja, para que a los alemanes, por ejemplo, les resulte barato venir aquí. Pero si queremos favorecer que los españoles vayan de turismo a Alemania, lo mejor sería que la peseta esté alta en relación al marco.

Cuando a finales de los años ochenta la peseta estaba muy apreciada frente al dólar (y en general frente a todas las monedas) los exportadores catalanes o los empresarios turísticos solicitaban que estuviera más bajo nuestro tipo de cambio. Pero, por el contrario, las empresas que compraban al exterior (o los turistas españoles que iban a Nueva York) estaban felices porque sus compras en el extranjero les salían sumamente baratas.

En suma, ninguna economía es indiferente al nivel de las cotizaciones de la moneda con la que opera y, por tanto, le interesa controlarlas para favorecer una estrategia u otra.

Los gobiernos pueden intervenir para corregir la cotización de su moneda si no les interesa la situación actual, si quieren cambiar de estrategia.

- Si creen que la cotización es demasiado alta y eso perjudica a las ventas nacionales al exterior o a la recepción de turistas, lo que pueden hacer es darle orden al Banco Central para que éste venda moneda nacional (comprando otras divisas) en los mercados internacionales. Como aumenta entonces la oferta de su moneda, su precio disminuye: se depreciaría hasta llegar al nivel deseado.

- Si la situación se hace insostenible, por ejemplo, porque no basta con las ventas de pesetas que haga el Banco Central, entonces el gobierno tiene la opción de devaluar su moneda, es decir, de fijar discrecionalmente un tipo de cambio más bajo. Eso fue lo que hizo el gobierno español a finales de los años ochenta. Hasta el punto de que la peseta casi perdió un 30% de su valor respecto al dólar.

Las devaluaciones suelen hacerse cuando se producen situaciones muy

tirantes en la cotización de una moneda, cuando por razones extraordinarias se ha alcanzado una situación límite o muy indeseada. Pero también, por puro interés comercial. Veamos.

Ya sabemos que el gobierno puede proteger a su industria exportadora fijando un tipo de cambio más bajo. Se dice entonces que el gobierno ha realizado una “devaluación competitiva”. Cuando hay países que no son capaces de competir vendiendo sus productos a precios más bajos o con menor calidad lo que hacen es reducir su coste en términos de tipo de cambio. Supongamos que una tonelada de hierro español se puede vender (teniendo en cuenta nuestros costes) a 800 ptas, más o menos a 10 marcos. Si los alemanes pueden obtener su tonelada de hierro a 8 marcos (porque sus salarios sean más bajos, porque sean más competitivos o porque utilice una técnica más barata o mejor para obtenerlos, por ejemplo), tendrán ventajas en los mercados internacionales. ¿Cómo podría responder España? Si devalúa su moneda un 50 %, resultará que una tonelada de hierro español (que sigue costando 800 ptas.) ahora se puede comprar dando sólo la mitad de divisas y será, gracias al nuevo tipo de cambio, más barata en los mercados internacionales que la alemana.

A veces, la devaluación no se hace sólo para favorecerse, sino que es una estrategia necesaria de defensa ante circunstancias excepcionales, ante una crisis económica por ejemplo o incluso ante un desastre natural.

Pues bien, cuando se entra a formar parte de un sistema de moneda única esas operaciones ya no pueden hacerse. Puesto que Alemania y España tendrán la misma moneda, el euro, España no podrá devaluar la suya, puesto que ya no la tiene. Si quiere obtener las ventajas que antes tenía devaluando tendrá que acudir a otros medios (bajar sus costes, laborales principalmente, tener técnicas mejores y más baratas, mayor calidad, etc.).

Se puede decir que la posibilidad de manipular los tipos de cambio es un instrumento de protección para las economías al que renuncian cuando se integran en una moneda única, pues ahora el tipo de cambio de ésta nueva moneda se fija fuera de cada país, en el caso europeo, por el nuevo Banco Central Europeo.

Más adelante veremos las ventajas e inconvenientes que tiene esta circunstancia, especialmente para el caso español.

B) Otra importante implicación de la pertenencia a un sistema de moneda única es que cada país pierde una dosis importantísima de soberanía pues la disciplina económica, las grandes líneas de la política económica, se establecen en la Unión y no en cada país.

Ya sabemos que los tipos de interés son muy importantes para la economía y, en particular, para los flujos de capital. Si España quiere atraer capitales le interesa que estén más bien altos, pero si desea favorecer la inversión o el crédito al consumo le interesa que estén bajos. Con la moneda única, sin embargo, ningún país podrá determinar independientemente cuál es el nivel adecuado de tipos de interés, puesto que se fijan en el Banco Central Europeo para toda la Unión.

Igual ocurre con otras políticas y muy especialmente con la política presupuestaria, es decir con los ingresos y gastos que desea realizar un gobierno.

Lógicamente, cada gobierno decide su nivel de gasto público y de ingreso público deseado según la situación económica y social, según las preferencias ciudadanas, según sus objetivos de gobierno en definitiva. Si para el gobierno español es fundamental superar las diferencias en infraestructuras, en servicios públicos, en investigación o en desarrollo tecnológico que tenemos respecto a

nuestros vecinos europeos tendría que programar gastos mayores. Si un país vive una situación singular, como consecuencia de algún fenómeno específico o de unas necesidades especiales, quizá debería pensar en gastar algo más, aunque eso significara un cierto endeudamiento. Cualquier agente económico, empresas, familias... sabe que en épocas de dificultad hay que endeudarse a veces para hacer frente a la situación y no perder posiciones. De hecho, a la economía en su conjunto le interesa eso, para que no caiga el consumo o la inversión cuando hay una crisis. Eso había justificado siempre que también los gobiernos se endeudaran para apoyar a las economías y darles más fuerza en momentos de crisis o de desaceleración económica.

Pues bien, esta es otra de las posibilidades que desaparecen o se limitan radicalmente en condiciones de moneda única, cuando se establece una disciplina presupuestaria desde el Banco Central Europeo y se impide que los gobiernos se endeuden por encima de un nivel, como ya veremos.

Se trata de una restricción muy importante. Con la entrada del euro los gobiernos renuncian verdaderamente a hacer una política presupuestaria autónoma, lo que quiere decir que no tendrán capacidad para desarrollar sus propios programas de ingresos y gastos, pues sólo podrán fijarlos si ello no lleva consigo endeudamiento, o sólo un endeudamiento muy limitado. Y cuando se dice que se renuncia a la política presupuestaria se está diciendo que se renuncia, en general, a las políticas de gasto (educativas, de infraestructuras, industriales, etc.) que suelen ser muy necesarias para el bienestar de los ciudadanos y para que las empresas sean más competitivas.

También analizaremos más adelante las consecuencias de todo ello.

C) El establecimiento de la moneda única europea va acompañada de la conformación de un mercado único, es decir de la desaparición de todo tipo de trabas físicas, legales, económicas o financieras a los intercambios de mercancías, personas o capitales.

Eso quiere decir que, además de la desaparición de los instrumentos de protección anterior (que son realmente trabas a la libre circulación), debe eliminarse cualquier circunstancia que impida la movilidad de los recursos y de los capitales. Junto con otras consecuencias que analizaré más adelante, eso significa que las condiciones que determinan las estrategias de las empresas cambian radicalmente cuando pasan a estar en régimen de moneda única.

Un solo ejemplo real servirá para aclarar este extremo. La mayor parte de la industria alemana es muy avanzada y puede competir en el exterior gracias a su calidad y perfeccionamiento. Esta parte "noble" de la industria alemana se encuentra localizada en la propia Alemania, pues gracias a su calidad y productividad puede asumir los altos costes salariales alemanes sin perjuicio para sus ventas. Por eso no le importa que el marco esté muy elevado: esos productos de alta gama se venden en todo el mundo no por el precio, sino por su calidad o novedad. Pero, al mismo tiempo, tiene sectores industriales menos competitivos, más tradicionales, que no tienen tanta competitividad en el exterior. ¿Qué ha hecho tradicionalmente Alemania? Simplemente, localizar a estas industrias de segundo o tercer nivel en otros países europeos o fuera de Europa donde podía tener básicamente dos tipos de ventajas que no tenían en Alemania: o salarios más bajos, o tipos de cambio atractivos.

También por eso, a Alemania le interesaba un marco con un tipo de cambio elevado, pues así podía comprar o instalar esas industrias de bajo nivel fuera de



Alemania con menor costo en marcos.

Pero al instaurarse un sistema de moneda única eso cambiará. Alemania ya no tendrá interés alguno en localizar esas industrias en las zonas europeas de salarios más bajos o con tipos de cambio más favorables (ya sabemos que una moneda depreciada equivale a la posibilidad de vender fuera a precio más bajo). O bien las instala fuera de Europa, o bien se las lleva a la propia Alemania (según el caso y el diferencial de costes). Lógicamente, este ejemplo se puede extender a todas las empresas europeas en semejantes condiciones a las alemanas.

Vemos, pues, que la desaparición de barreras que actúan también como formas de lograr competitividad cuando una economía o una industria no las tiene por sí misma hace cambiar la manera de actuar de las empresas.

Como analizaré más adelante, estos cambios son muy importantes.

## **5. Las ventajas (o, mejor dicho, las supuestas ventajas) de la moneda única**

Como es lógico, la constitución de una zona económica de moneda única que integre a varios países puede comportar ventajas e inconvenientes que hay que analizar con rigor. Hoy día, la teoría económica dispone de suficientes recursos analíticos para poder evaluar las condiciones en que una zona monetaria será beneficiosa o perjudicial, para predecir con cierta seguridad sus efectos sobre las diferentes economías, sobre las personas y sobre el bienestar en general.

Lógicamente, esas ventajas e inconvenientes son de diferente tipo. Algunas se darán en cualquier caso, otras según cuál sea la situación concreta de las economías que la forman, el momento en que se lleve a cabo o el contexto que le afecte. Todas ellas, sin embargo, han sido estudiadas y podemos, así, calibrar su verdadero impacto.

Veamos en este epígrafe las ventajas que se atribuyen a la constitución de la unión monetaria europea siguiendo casi literalmente lo expuesto en uno de los informes que sirvieron de base a las políticas oficiales que han guiado la integración (Emerson 1990; Ahijado 1998).

1. Al desaparecer los tipos de cambio entre las naciones que formarán el euro se eliminará la incertidumbre que su diferente evolución origina, así como la vinculada a la posibilidad de devaluaciones. Se supone, pues, que las empresas ahorrarán los costes de esa incertidumbre, lo que facilitará que bajen los precios y que haya más fluidez en el comercio.

Aunque más adelante comentaremos las críticas a esta “ventaja” hay que decir, de todas formas, que la incertidumbre no sólo causa efectos negativos y costes, sino también ventajas y beneficios, pues las propias empresas se benefician de la existencia de tipos de cambio a la baja. El propio informe Emerson señalaba que, en realidad, podrían derivarse más ventajas de la incertidumbre que de eliminarla.

2. Los países con moneda más débil debían aumentar sus tipos de interés precisamente para compensar la mayor fortaleza del marco alemán. Se decía que tenían que pagar una “prima de riesgo”. Con la desaparición de las monedas nacionales la necesidad de esa prima desaparecería, lo que permitiría que disminuyeran los tipos de interés en toda la zona. Además, se supone que la mayor autoridad del nuevo Banco Central Europeo y el aumento de la competencia entre los bancos procurarán más solvencia y mejor acceso al crédito, lo que también

ayudará a que bajen los tipos de interés.

3. Desaparecen los “costes de transacción” (comisiones, diferencias entre precios de compra y venta...) ligados al cambio de las diferentes monedas. Lógicamente, cuando sólo existe una, no hay que pagar nada por adquirir divisas diferentes. Aunque hay que hacer notar que, en términos globales, esto no es una ventaja neta, pues lo que ganan los consumidores y empresas lo pierden los bancos.

4. Puesto que lo anterior facilita el intercambio comercial y la circulación de mercancías, resulta que la moneda única es también una garantía para profundizar en la creación del deseado mercado único europeo.

5. La moneda única permite la reducción de los precios, es decir, es un instrumento muy eficaz para luchar contra la inflación: porque el Banco Central Europeo, al que se le encomienda principalmente la lucha antiinflacionista, tendrá un gran poder, porque ya no habrá tensiones sobre los precios derivadas de operaciones en los tipos de cambio y porque se controlarán mucho las finanzas públicas que se supone contribuyen a que aumenten los precios.

6. Puesto que la creación de la moneda única genera unas grandes expectativas para las empresas y los mercados, se supone que esto animará la inversión.

7. La nueva moneda europea tendrá un gran peso en la economía internacional, e incluso podría desplazar al dólar como principal moneda, o moneda de reserva.

8. Puesto que los antiguos bancos centrales de cada nación ya no tienen que estar preparados para intervenir, sino que se actuará a nivel europeo, será necesario mantener un volumen menor de oro y reservas de divisas en el Banco Central Europeo, lo que ahorrará recursos, en principio, inmovilizados.

9. Todo ello fortalecerá el papel de la Unión Europea en la negociación mundial y en la coordinación de las políticas económicas internacionales.

En resumen, el Informe Emerson se basa en considerar un escenario nuevo de las siguientes características y efectos.

a) La Unión monetaria (euro y Banco Central Europeo de gran autoridad) más la Unión económica (mercado único, control de los presupuestos de cada nación) más una nueva situación internacional (euro como nueva divisa formando trío con el dólar y el yen) darían lugar a cambios esenciales en las políticas como:

b) Política monetaria creíble y orientada a la estabilidad de precios más presupuestos nacionales disciplinados (sin apenas déficit públicos) más una mayor eficiencia de los sectores públicos gracias a ello. Todo lo cual produciría cambios en la conducta en los agentes económicos que harían posible lograr una nueva situación:

c) Los precios se reducirían y los salarios bajarían, aumentaría la inversión, bajarían los tipos de interés y aumentarían el comercio y los movimientos de capital. Y todo ello es lo que permite deducir los impactos definitivos de la moneda única:

d) Mejor eficiencia en la economía, es decir, que los recursos irán allí donde están más valorados, más crecimiento económico, inflación reducida y fenómenos de igualación que permitirían a las áreas más atrasadas alcanzar a las avanzadas.

De la manera más resumida posible, he reseñado con la mayor objetividad el análisis de las ventajas que se supone se van a derivar de la creación de la unión monetaria europea.

Inmediatamente trataré de realizar un análisis crítico de estos planteamientos, pero quiero señalar antes algo que no debe pasar desapercibido. Ni tan siquiera en

estos informes oficiales se indica que la creación de una moneda única en Europa vaya a ser positiva para asuntos que son los que en realidad preocupan a los ciudadanos: el empleo, la mejor educación, la sanidad, la mayor igualdad en el reparto de los ingresos, el bienestar social, en definitiva.

Efectivamente, estos son asuntos que no se tienen en cuenta cuando se trata de analizar la bondad de la unión monetaria. Si nos preguntamos, entonces, en virtud de qué fundamentos se nos ha querido convencer de que el euro es más bienestar, más empleo o más satisfacción ciudadana sólo podemos responder de una manera: porque se ha transmitido una realidad literal y conscientemente falsa. Porque los grandes poderes económicos, los políticos neoliberales y sus acólitos de todo tipo han cometido un fraude de dimensiones colosales. Sencillamente, porque han engañado a la población de la manera más vergonzosa.

Pero no nos adelantemos. Veamos qué podemos decir respecto a esas pretendidas ventajas de la creación del euro como moneda única europea.

## **6. La otra cara del euro: sus limitaciones y problemas**

La literatura económica crítica de los planteamientos que han guiado la creación del euro es abundantísima. Recientemente se ha publicado en castellano el libro más completo y riguroso hasta el momento sobre este asunto (Calaza 1999) y en donde se pueden encontrar, prácticamente al completo, todas las referencias bibliográficas sobre el particular.

En este Cuaderno me limitaré a indicar lo que entiendo que son los aspectos críticos más importantes y fáciles de comprender en la creación del euro, dejando aparte la crítica del proceso seguido (Torres 1994; 1997) así como los análisis de carácter más analítico que se pueden encontrar en la bibliografía que se señala<sup>viii</sup>.

Pues bien, a diferencia de lo que se suele argumentar en los análisis oficialistas y neoliberales, la creación de la moneda única en Europa tiene una serie de contradicciones y limitaciones muy importantes que se pueden resumir en las siguientes.

A) Los países que formarán parte de la zona euro no constituyen lo que la teoría económica denomina un “área monetaria óptima”, que es la condición básica para que una moneda única de lugar a las ventajas que se proclaman.

Un área de estas características es simplemente la unión de economías que tienen necesariamente unos rasgos específicos. Entre ellos:

- Que los mercados de bienes, servicios y factores sean muy flexibles, es decir que los precios reaccionen allí con rapidez ante variaciones en la oferta o la demanda.

Es sabido, sin embargo, que las diferentes economías que integrarán el euro tiene grados de flexibilidad muy diferente, como resultado de sus trayectorias distintas, de sus marcos y estructuras institucionales y de la dotación específica de factores de cada una de ellas.

- Que el grado de apertura exterior entre los países que forman la unión sea similar y que el comercio que llevan a cabo entre ellos sea de características parecidas.

Es obvio también que esto no se produce en Europa. El comercio de España con la Unión Europea representa alrededor del 12% del PIB español, mientras que ese

porcentaje es del 48% en Irlanda o del 44% en Bélgica.

Además, es también un hecho que los diferentes países están especializados de muy distinta manera. Los productos que exporta España (automóviles, agrarios, turismo...) apenas tienen nada que ver con los que exportan otros países europeos.

- Debe existir una capacidad suficiente de generar transferencias fiscales para compensar los desequilibrios que se produzcan en el seno de la unión.

Tampoco eso se produce en el caso europeo, donde el presupuesto comunitario representa el 1,7% del PIB total. En un área monetaria como Estados Unidos por

cada caída de 1 dólar en el PIB de una región el Estado federal transfiere 0,40 dólares, lo cual es sencillamente imposible en el caso europeo con un presupuesto tan restringido.

La necesidad y la importancia de ser, o acercarse a ser, un área monetaria óptima se puede comprender intuitivamente. Con la desaparición de los instrumentos

que antes tenían las naciones para protegerse de los procesos desiguales que afectan a cada una de ellas, integradas ahora en una única moneda (sin control del instrumento de tipo de cambio, sin apenas autonomía financiera y presupuestaria, con procesos de plena movilidad de los capitales buscando sólo el máximo beneficio en las zonas más favorables) y para que se den las ventajas supuestas es necesario que los recursos y los factores se muevan con plena libertad y que haya mecanismos suficientes de contrapeso. Imaginemos un cajón con varias dependencias, en cada una de las cuales se depositan ordenadamente diversos objetos. Si desaparecen los separadores, el orden sólo se puede conservar si los objetos tienen la cualidad, digámoslo en términos de ejemplo, de "quedarse en su sitio", si se mueven sin control el cajón se desordenará irremisiblemente.

B) Precisamente por este tipo de razones, la moneda única requiere que se establezcan, al mismo tiempo que se crea, una serie de mecanismos institucionales de todo tipo para evitar que los procesos que genera terminen por provocar un caos económico del que sólo se beneficiarían las zonas o economías con extraordinaria potencia.

Esos mecanismos son de muy diversa naturaleza:

- Una hacienda pública europea que garantice que se transfieran fondos de un lugar a otro para compensar los vaivenes sin rumbo de una actividad que ahora es mucho más libre.

- Otros que tienen que ver, sencillamente, con la cultura o las costumbres de los agentes económicos. En moneda única, cuando se produce un desplazamiento del capital de un lugar a otro, lo que debería ocurrir para que no aumentara el paro es que el trabajo vaya detrás. Pero, para ello, es necesario algo tan elemental como políticas de vivienda adecuadas, conocimiento de idiomas, instituciones laborales homologables, etc.

- Por supuesto, regímenes legales más o menos parecidos, condiciones de servicios públicos semejantes. Si una zona oferta condiciones más favorables que otra en estos ámbitos, la población no se desplazará fácilmente, lo que impedirá que se pueda alcanzar la plena movilidad necesaria para que se den las ventajas e la moneda única y, en consecuencia, que aumente el paro..

Por lo tanto, mientras existan marcos institucionales tan dispares, la moneda y el mercado único no podrán dar las ventajas esperadas.

Pero el problema es que la creación anticipada del euro impedirá que se cubran esas diferencias. Las limitaciones presupuestarias, sobre todo, impedirán a

los estados más alejados de los estándares medios que puedan nivelarse en cuanto a servicios públicos, infraestructuras físicas y sociales, legislaciones protectoras, etc. Se trata, pues, de una pescadilla que se muerde la cola. Son necesarios cambios para que el euro funcione ventajosamente, pero las restricciones que implica el propio euro impiden que se esos cambios se lleven a cabo.

C) Es muy difícil que se alcancen estas ventajas si las preferencias o los intereses estratégicos de cada país son diferentes, como ocurre en Europa.

Así, por ejemplo, en Europa un tipo de cambio exterior fuerte no beneficia por igual a todas las naciones. Algunas, como especialmente Alemania, ya vimos que están interesadas en un euro apreciado para obtener más beneficios con la venta de sus productos de alta calidad y venta fácil, mientras que a España (que tiene una industria exportadora más débil y se especializa en turismo o en productos agrarios) le interesaría una moneda de cotización más baja.

Si eso es así, ¿cómo se puede afirmar entonces que las ventajas serán globales?, ¿no es mucho más cierto que unas economías se beneficiarán más que otras, como la teoría más elemental y el propio sentido común advierten?

D) Esto mismo demuestra que la ventaja de disponer de una moneda única fuerte no es ni muchísimo menos una verdadera ventaja para todos. En puridad, de un euro fuerte sólo se van a beneficiar las economías que sean excedentarias en sus relaciones comerciales y, en particular, las que se especializan en productos de primera gama, productos nobles que se venden "solos" en los mercados internacionales gracias a su novedad, su calidad o el alto valor añadido que incorporan gracias a estar realizados con la tecnología más avanzada.

Por lo tanto, tampoco es cierto que una moneda fuerte garantice una economía fuerte, sino que garantizará un declive económico inevitable en las economías, como la española, que tienen necesariamente que compensar su atraso económico y tecnológico, o sus especialización en productos dirigidos a rentas más bajas con ciertas ventajas en los tipos de cambio.

E) La creación de la moneda única en Europa viene de la mano de políticas económicas cuyo principal objetivo es la estabilidad de precios, es decir, las llamadas políticas de "deflación competitiva". Veamos esto con más detalle y de la forma más clara.

Un país tiene diferentes formas para estimular su economía: mantener una política monetaria suave que baje los tipos de interés para que se anime la inversión o incrementar los gastos públicos o bajar los impuestos llevando a cabo una política presupuestaria expansionista, lo que dará lugar a que se fortalezca la demanda interna, es decir, el gasto que se realiza en su interior. Si eso no lo puede hacer, por ejemplo y como ha sucedido en Europa, porque está sometido a criterios de convergencia rígidos que le impiden tomar esas medidas, entonces debe recurrir a impulsar las ventas al exterior, la demanda externa.

Esto último lo podría conseguir, como ya sabemos, operando sobre el tipo de cambio, procurando que su moneda esté más bien depreciada y así abaratar las ventas al extranjero.

Pero cuando esta posibilidad también se anula, entonces no queda otro remedio que procurar que los costes de los productos nacionales sean los más bajos posibles, lo que inevitablemente lleva a controlar los salarios.

Esa es la política deflacionista que ha predominado en Europa en los últimos

años, la que ahora se le encomienda al Banco Central Europeo y la que gobernará en el futuro a la unión monetaria si no se produce un cambio sustancial de filosofía y de objetivos económicos.

¿Es esto una ventaja? La respuesta es que sí, si lo único que quiere conseguirse es que bajen los precios. Pero es un rotundo no si lo que se quiere conseguir es el aumento de la producción y evitar los desequilibrios.

Veamos. Los países más fuertes, con industrias que hemos llamado "nobles", pueden ser más insensibles a esa política por las razones que ya hemos apuntado y, por lo tanto, serán de nuevo las economías más atrasadas las que habrán de hacer el esfuerzo más generoso.

Pero ese esfuerzo en la reducción salarial no es ni mucho menos una ventaja porque a la larga deprime el crecimiento. Es bien conocido que los salarios no sólo son una parte de los costes, sino que son una componente esencial de la demanda. En una economía donde los salarios se limiten continuamente lo que ocurre es que se pierde capacidad adquisitiva, esto es, capacidad de gasto. De esa manera se debilita el mercado interno y a la postre eso termina por reducir el crecimiento, pues el consumo es una de sus componentes principales, y el empleo.

Eso es justamente lo que ha ocurrido en Europa en los últimos años. Las tasas de crecimiento económico se han desacelerado tremendamente y ello repercute, como no puede ser de otra manera, en el empleo. De ahí, la expresión de Fitoussi que antes comentamos: se logra vencer a la inflación y reducir los precios pero a costa de aumentar el paro y la precariedad laboral. En realidad, la política de deflación competitiva que es consustancial al proceso de creación del euro recuerda al chiste del cirujano que decía "hemos hecho una operación magnífica, ¡qué pena que el enfermo haya muerto!".

F) Todo lo anterior significa una cosa, en principio reconocida por los propios estrategas de la unión monetaria. Ésta requiere que las diferentes economías se homogeneicen: era necesario un proceso de convergencia hacia el euro.

Como es sabido, eso motivó la puesta en práctica de programas de convergencia como requisito para poder incorporarse al euro. Pero estos programas tuvieron varios problemas:

- La convergencia a la que se referían era puramente nominal. Es decir, relacionadas con magnitudes económicas (tipos de interés, precios, deuda,...) que tenían que ver muy poco con las realidades estructurales de las diversas economías<sup>ix</sup>.

Los criterios relativos a la inflación y a los tipos de interés eran innecesarios porque, una vez constituida una unión monetaria, la dinámica de libre circulación en los mercados y las propias exigencias institucionales de la moneda única debería tender por sí sola a eliminarlas. El tratamiento dado a los criterios relativos al déficit y la deuda son, cuando menos, caprichosos y sin ningún fundamento riguroso. Nadie ha podido ofrecer razones consistentes para afirmar que lo adecuado es el límite del 3 por cien sobre el PIB en lo relativo al déficit o que el límite de deuda aceptable es el inferior al 60 por cien.

- En realidad, los criterios establecidos fueron una magnífica excusa para aplicar las políticas deflacionistas neoliberales, de modo que se ha utilizado un horizonte de integración monetaria para combatir el Estado de Bienestar en Europa y para arrastrar a los gobiernos hacia los objetivos que mejor convenían a las grandes empresas europeas.

- Como prueba de ello, resulta que finalmente han tenido que aceptarse criterios de carácter político, o aceptar procedimientos espurios como la

“contabilidad creativa” de los déficits para decidir los países que accederían a las últimas etapas de la creación de la moneda única. O dicho de otra forma, para que al final no quedaran excluidos de la unión monetaria países (entre otros la propia Alemania) que no los habían cumplido, pero cuya presencia se consideraba fundamental para la solidez y relevancia del proyecto. Como en otros campos, también se ha hecho trampa en relación con el cumplimiento de los aparentemente rígidos criterios de convergencia.

Estas son algunas de las razones que han llevado a decir a Krugman que los criterios de convergencia son una "solemne tontería" o, incluso (Grauwe 1996:110), que "la imposición de las condiciones de convergencia de Maastricht hace difícil la convergencia".

El resultado ha sido que de la aplicación de los programas de convergencia no se ha derivado la convergencia real que precisa la moneda única.

Como dice Fitoussi (1996:172), "de hecho, las economías europeas han convergido menos, en términos reales, en los años 90 que en las décadas precedentes. Las convergencias fueron mucho más nominales, como lo muestra la evolución de las tasas de inflación, pero ni los niveles de vida, ni las tasas de empleo se han aproximado realmente. Y ello es debido a que los gobiernos europeos no ha empleado a Europa más que para lograr un único objetivo: la desinflación".

En suma, también por esta causa es muy aventurado esperar que se den las ventajas tan proclamadas de la implantación del euro en economías verdaderamente poco convergentes.

G) Una argumento que se suele utilizar para señalar las ventajas de la moneda

única consiste en afirmar que gracias a ella será posible imponer disciplina, sobre todo presupuestaria, a los diferentes gobiernos. En particular, gracias al llamado Pacto de Estabilidad que obliga a los gobiernos, so pena de grandes multas, a controlar los déficits públicos<sup>x</sup>.

En relación con esta cuestión hay que plantearse, en primer lugar, si dicha disciplina, que a la postre se reduce a controlar y reducir los gastos sociales que son más necesarios para la población menos privilegiada, es realmente necesaria, deseable y positiva para la economía en su conjunto.

Hay que tener en cuenta que lo que esa disciplina va a generar será, por un lado, una menor dotación de bienes públicos que dará lugar a que las generaciones venideras no tengan la provisión de bienes que hoy día disfrutamos y, por otro lado, que los países no dispongan de un recurso legítimo y de utilidad contrastada para hacer frente a contingencias imprevistas, a crisis o a desniveles de bienestar respecto a otras naciones.

Pero, además de ello, la cuestión es otra. Si efectivamente es necesaria la disciplina, es evidente que ésta se puede conseguir sin necesidad de la moneda única. De hecho, se ha conseguido sin haberla adoptado aún. O como la consiguen países que rechazan incorporarse a regímenes de moneda única.

Lo que ocurre es que con la moneda única la disciplina presupuestaria la establece una institución no democrática, sin control soberano y que no responde al mandato popular: el Banco Central Europeo.

Recuérdese un asunto crucial: el Estado moderno, el Estado democrático que sustituye al Absolutista surge precisamente de arrebatarse al Soberano la potestad de imponer impuestos o gastos, para concedérsela a los Parlamentos como sede de

la soberanía ciudadana. Que se sepa, nada ha ocurrido para que ahora los ciudadanos no puedan tener derecho a decidir en qué y cómo quieren gastar sus recursos. Pero la implantación del euro elimina ese derecho democrático esencial. Los tecnócratas del BCE imponen su voluntad a los gobiernos que sólo deberían someterse a los dictados presupuestarios soberanos de los Parlamentos.

Puede considerarse así que las grandes finanzas y las empresas multinacionales que influyen sobre el Banco Central Europeo actuarán con mayores facilidades. Tienen un instrumento político de gran poder a su alcance pero sólo porque han arrebatado a los ciudadanos un derecho democrático esencial: el que constituye la base misma de los Estados Democráticos.

El problema es que, en particular a los españoles, ni nos han explicado así el asunto, ni mucho menos nos han dejado pronunciarnos sobre si creemos que eso constituye una ventaja de la moneda única europea.

H) Aunque se trata de reforzar algunas de las ideas que acabo de señalar más arriba hay que hacer referencia a las pretendidas ventajas de eliminar las llamadas “devaluaciones competitivas”, es decir, las ventajas de competitividad que pueden obtener algunos países si devalúan su moneda y así facilitan la venta al extranjero de sus productos nacionales.

Es cierto que ese tipo de devaluaciones, además de tener otros problemas (porque encarecen las compras al exterior y pueden hacer que suban los precios y disminuya el crecimiento) significan pérdidas relativas para quienes, gozando de posiciones privilegiadas o más fuertes en el mercado, no necesitan llevarlas a cabo. Pero esto último es, precisamente, la prueba de que no constituyen un procedimiento intrínsecamente perverso. A revés, si es malo para unas naciones, es que es bueno para otras.

Por lo tanto, la pregunta que hay que hacerse es si las naciones que ahora renuncian a este instrumento van a gozar en el futuro de mejores ventajas. La respuesta es inmediata.

Téngase en cuenta, por ejemplo, la cotización de la peseta en los últimos años. Si suponemos que un dólar equivalía a 100 pesetas en 1990, a finales de 1997 llegaba a valer 150 pesetas. Sin embargo, la moneda alemana sólo habría pasado de 100 a 112 en ese mismo periodo. Eso quiere decir que la depreciación de la peseta respecto del dólar fue continuada y casi tres veces mayor que la del marco. En total, nuestra moneda se depreció alrededor del 30%.

Es una prueba palpable de que la economía española ha necesitado una continua depreciación para garantizar sus posiciones exportadoras y mantener su necesaria demanda externa. España ha necesitado de esas vía sencillamente porque nuestra economía es como es: más atrasada tecnológicamente que la alemana o que casi todas las europeas, especializada en productos de exportación de bajo valor añadido (turismo, agricultura, industria media o de componentes) y, por lo tanto, menos competitiva que las demás.

A partir de ahora, España no podrá utilizar este instrumento. Queda atada a la evolución del euro (que según se desea será al alza, para convertirse en una divisa “potente”). La conclusión es bien sencilla. Si España no logra ganancias en competitividad por otras vías, nuestra industria exportadora, ya de por sí débil, se hundirá.

¿Qué puede hacer entonces España? Las ganancias (muy elevadas) de competitividad que necesita podrían venir de un gran impulso de la tecnología y la investigación, de mejores infraestructuras, de mayor productividad del trabajo. Pero



es muy difícil lograr adelantos en esos terrenos sin grandes inversiones, sobre todo públicas, pues para el capital privado no son rentables a corto y medio plazo, y ya sabemos que, con nuestra entrada en el euro y el sometimiento a su disciplina presupuestaria, ese es un camino que nos va a estar vedado.

La única solución, entonces, sería reducir extraordinariamente nuestros costes. Pero ya son mucho más bajos que los de otros países europeos con los que competimos, y desde luego más altos que los de otros países menos desarrollados. Además, ¿de qué serviría bajar aquí los costes salariales si con el elevado nivel de paro europeo Alemania, Holanda o Francia pueden reinstalar esas industrias en sus países atrayendo allí la mano de obra, o sencillamente utilizando la suya ahora en paro?

Creo que el lector puede sacar sus propias conclusiones sobre la bondad innata de la renuncia a las devaluaciones que implica el régimen de moneda única y sobre sus “ventajas” para todos.

I) Otro de los argumentos que se esgrimen a favor de la moneda única es que hace desaparecer la incertidumbre asociada con las variaciones en los tipos de cambio cuando existen diversas monedas nacionales.

Ya señalé más arriba que esta es una ventaja muy discutible, incluso para las propias empresas, pues las propias variaciones en los tipos de cambio procuran así mismo ganancias cuando se producen a favor. Y, en cualquier caso, hoy día existen suficientes instrumentos financieros y mercados a futuros que aseguran frente esa incertidumbre.

J) Algo parecido cabe decir sobre la eliminación de los costes de transacción ligados a los cambios de moneda. Se ha puesto habitualmente un ejemplo para predicar la bondad del euro: si un ciudadano sale de España con 10.000 ptas. y va cruzando los diferentes países europeos (antes del euro) cambiando a cada una de sus respectivas monedas pero sin comprar ni gastar nada, podría volver a España con muchas menos pesetas, al haber tenido que pagar comisiones, y aunque no realizara gasto alguno.

Es evidente que eso podría suceder pero sólo en el caso de que los agentes ciudadanos actuaran motivados por la estupidez o la irracionalidad. En realidad, se trata de un argumento de muy menor peso. No debe ser tanta la ventaja derivada de esta circunstancia cuando varios países renuncian sin más a disfrutar de ella.

K) Es cierto igualmente que al desaparecer las diferentes monedas nacionales desaparece el peligro de que se especule contra ellas, provocando así fenómenos de inestabilidad financiera.

Pero eso no es garantía de que la especulación desaparezca y que, entonces, la “zona euro” se encuentre salvaguardada frente al peligro de inestabilidad. Los ataques especulativos seguirán produciéndose porque son el resultado, no de que haya más o menos divisas, sino de la hipertrofia de los flujos financieros, del hecho de que la economía mundial se haya convertido, como dice el premio Nobel de Economía M. Allais, en un gran casino, en donde los recursos financieros se mueven exclusivamente por la lógica de la especulación y el beneficio en lugar de la que lleva a crear riqueza.

Lamentablemente, la existencia del euro no es garantía alguna de que Europa se vaya a ver libre de sacudidas financieras. Quizá, y por el contrario, pueda ocurrir que las sacudidas sean mayores al afectar, cuando se produzcan, a un mayor

número de países al mismo tiempo.

Sólo la historia podrá desvelar lo que vaya a ocurrir, pero hay que indicar que nada hay que pueda aseverar con fundamento que el euro vaya a ser una especie de querubín ajeno a los diablos monetarios que dominan sin control las finanzas internacionales.

L) También se argumenta que gracias a la moneda única se reducirán los tipos de interés, lo que facilitará la inversión y el empleo.

Sin embargo, sabemos ya que la simple bajada de los tipos no es condición suficiente para que eso se produzca. Primero, porque la inversión depende sobre todo de las expectativas y del beneficio esperado, que no dependen sólo de los tipos de interés. Segundo, porque, en todo caso, tendrían influencia los tipos de interés reales (es decir, descontando la inflación) y como el crecimiento de los precios se va a mantener muy bajo, resultará que los tipos reales en realidad no serán tan reducidos. En tercer lugar, tampoco es cierto que, aunque los tipos más bajos aumenten la inversión, ésta vaya a traer más empleo. Puede ocurrir que la inversión se destine a aumentar la productividad en lugar de a crear puestos de trabajo, a aumentar el excedente empresarial o, sencillamente, a invertir en otros lugares, lo que no asegura tampoco que el empleo que se creara radice en Europa.

M) Finalmente, hay que hacer referencia a un asunto algo más complejo, aunque trataré de expresarlo de la manera más simple.

En cualquier conjunto de economías, y por supuesto también en las que conforman una zona monetaria única, cualquiera de ellas está expuesta a impactos singulares, que quizá las demás no sientan. Son los llamados “choques asimétricos”: una crisis sectorial, un problema climatológico, un aumento del paro en alguna región...

En esos casos, puesto que ya apenas si se dispone de mecanismos compensadores a escala nacional (sobre todo del tipo de cambio que es especialmente útil en esos casos), puede ocurrir, no sólo un declive de esas zonas, sino que se produzca a la postre un impacto en cadena.

Esto último ocurriría, sobre todo, si la estructura económica se halla muy diversificada.

Ya el Informe Emerson había considerado esta circunstancia, pero llegaba a la conclusión de que no debería ser un gran problema porque entendía que en Europa el comercio se produce básicamente dentro de las mismas industrias y, en consecuencia, un choque en alguna de ellas se transmitiría por igual a las demás: no habría entonces impactos asimétricos.

Hay que señalar, sin embargo, que estos impactos no vienen dados sólo por problemas intraindustriales, sino por circunstancias mucho más complejas y variadas que afectan normalmente a sectores enteros.

Además, y como pone de relieve Calaza (1999:42), Europa está especialmente poco defendida en este sentido: “la heterogeneidad estructural de los países que han accedido al euro es flagrante y no hay coordinación posible de políticas económicas que compense las asimetrías; sin contar con los egoísmos nacionales y la influencia absoluta del binomio francoalemán”.

Como pone de relieve este mismo autor, Europa está mucho menos especializada, por ejemplo, que Estados Unidos: aquí existe una gama mucho más amplia de actividades, lo que hace que los movimientos cíclicos que puedan afectar a una economía terminen por afectar al conjunto.

Resulta, entonces, que la diversidad estructural es fuente de asimetrías, como expresión de esa misma diversidad, pero, al mismo tiempo, también de un mayor peligro de impactos globales. No es sino una consecuencia más de la conformación de un espacio monetario sin los necesarios anclajes, desprovisto de resortes compensatorios y generador, por todo ello y tal como analizaré inmediatamente, de desigualdades, de dispersión y de desestructuración.

En suma, no cabe sino afirmar que la construcción de un entramado dialéctico conducente a magnificar las bondades y ventajas intrínsecas de la unión monetaria entre los países que ya forman parte del euro no es sino un ejercicio de voluntarismo, cuando no de puro cinismo político. No hay ventajas definitivas que puedan beneficiar al conjunto de los países, la unión monetaria no puede proporcionar, ni tan siquiera, los efectos positivos que implica un área monetaria óptima en términos de producción, eficiencia y crecimiento. Y, por supuesto, no tiene tampoco ventajas sobre el empleo y el bienestar social, cuestiones que ni tan siquiera se cuestionan a la hora de señalar sus hipotéticas ventajas.

Se trata, pues, de una construcción forzada, que no tiene sustento teórico con fundamento suficiente y cuyos efectos, como veremos a continuación, serán muy diferentes para los diversos países y sectores sociales implicados.

## **7. Los efectos más que probables del euro**

A la vista de todo lo que he ido señalando se puede hacer ya una valoración de conjunto sobre el euro y sobre sus efectos sobre el conjunto europeo, así como en particular sobre España. Verdaderamente, estos efectos finales no son sino la consecuencia del proceso seguido y del tipo de procesos que se van a desencadenar a tenor de las características que presenta la zona euro como zona monetaria y a las que me acabo de referir.

Trataré de sintetizar, también breve y claramente, cuáles son los efectos más previsibles, aquellos, me atrevería a decir, sobre los que apenas si cabe alguna duda que se produzcan a la luz de la teoría económica que se conoce, de sus modelos contrastados y de sus predicciones más elementales.

A) La disciplina presupuestaria, el Pacto de Estabilidad y, en general, el predominio de la política deflacionista se convertirán inevitablemente en una rémora al crecimiento continuado y más concretamente en la imposibilidad de que los países más atrasados que necesitan estímulos adicionales puedan financiarlos.

Eso va a provocar que aquellas naciones o regiones con una menor dotación de infraestructuras o con menos capacidad de provisión de bienes públicos o sociales (educación, sanidad, servicios sociales, investigación...) pierdan posiciones no sólo en el grado de bienestar relativo, lo que ya de por sí es negativo, sino que, además, serán cada vez menos competitivas, pues es un hecho generalmente admitido que este tipo de bienes e infraestructuras son un determinante fundamental para la atracción de empresas, para el incremento de la productividad y, en general, para aumentar la competitividad de las economías.

La verdad es que este efecto es reconocido incluso por los estrategas de la integración pero afirman que no debe ser preocupante porque, precisamente para ello, existen los Fondos Estructurales que son transferencias orientadas a las zonas más pobres justamente para que puedan avanzar en, competitividad, convergencia y bienestar.

Lo que ocurre, sin embargo, es que las naciones -como España- que han aceptado entrar en el grupo del euro están aceptando de hecho actuar como si su situación fuese de plena homogeneidad y convergencia y, por esa razón, sufrirán en un futuro inmediato recortes en los ingresos por esos fondos. Lo cual, por cierto, es un hecho lógico: si se está en el euro para las maduras, a la hora de sentirse como una economía "que va bien", habrá que estar también en las duras y no demandar recursos que se supone que van a las economías que, precisamente, no van tan bien.

Además, los propios fondos estructurales, dada la idea monetarista y neoliberal dominante que reniega del gasto, de la solidaridad y del igualitarismo, ya han empezado a disminuir: en el plan presupuestario 2000-2006 estos fondos se reducen en casi el 20%.

Por supuesto, este tipo de restricciones impedirá también que se provean recursos financieros adicionales cuando se produzcan choques asimétricos que afecten a este tipo de regiones, como señalé más arriba, lo que significa, ni más ni menos, que el futuro económico de las mismas no será otro que el del declive económico.

En suma, las naciones como España y las regiones como Andalucía que se integran en el euro:

- dispondrán en el futuro de menos recursos para salvar las distancias con las naciones o regiones más ricas.
- perderán competitividad.
- no tendrán recursos adicionales para hacer frente a la situación asimétrica en la que se encuentra estructuralmente ni a eventuales momentos de choque o crisis.

B) Ya he señalado que la renuncia al manejo de los tipos de cambio como instrumento de política económica implica efectos muy diferentes para las distintas naciones. Y esos efectos se verán agudizados por la estrategia ya anunciada de mantenimiento de un euro "fuerte", es decir muy revalorizado en los mercados internacionales<sup>xi</sup>.

El euro fuerte le interesa solamente a naciones cuyas balanzas comerciales sean excedentarias, que estén especializadas en el comercio exterior de productos cuyas ventas crezcan más que el comercio mundial (es decir que se vendan sin dificultad) y que además tengan intereses patrimoniales fuera de sus fronteras.

Eso es lo que ocurre, sobre todo, con Alemania. Mientras el euro esté muy apreciado sus ventas están garantizando más ingresos y sus inversiones en el exterior le resultan más baratas.

Pero, en el caso de España, por ejemplo, la situación será muy diferente. Un euro apreciado dificulta la venta de nuestros productos en el exterior y encarece en términos relativos nuestros servicios turísticos. En actividades en las que ahora tenemos ventaja por nuestros costes (productos agrarios e industria transformadoras o tradicionales) terminaremos perdiendo ventajas comerciales y competitividad. Como he dicho más arriba, nuestra exportación ha necesitado en los últimos años una depreciación de la peseta (es decir, una especie de descuento para los extranjeros) de cerca del 30%. Cuando este descuento desaparezca, nuestros productos, sencillamente, no tendrán salida en Europa y, por el contrario, nos inundarán de productos de otras zonas europeas que ahora ya serán igual de caros o de baratos, según se mire. No es casualidad, precisamente, que las grandes empresas europeas estén invirtiendo en los últimos años, sobre todo, en canales de

distribución en España. ¿No era sospechoso que todas ellas se dedicaran a comprar en nuestro país supermercados, superficies comerciales, agencias de publicidad, etc.?, ¿cuál es la expectativa de futuro que eso denota?, si compran canales de distribución ¿será acaso para distribuir productos españoles?

Además, cuando desaparecen las barreras que antes generaba el tipo de cambio las empresas del norte de Europa ya no estarán interesadas, como señalé más arriba, en mantener la vieja estrategia de localizar en el sur algunas actividades más atrasadas, menos "nobles".

Lo que hacían esas grandes empresas era dejar en el norte la producción de los componentes de alto contenido tecnológico, de gran novedad y que no se pueden fabricar sino en los pocos países que tienen una base tecnológica muy desarrollada. Y, al mismo tiempo, aquellos procesos (o quizá industrias enteras) de mayor contenido en mano de obra o en costes que en otros lugares se pueden conseguir más bajos, se desplazaban.

En condiciones de moneda única ya no habrá ese "descuento" que ofrecía España a través de su tipo de cambio depreciado, por lo que tales empresas no tendrán más interés en seguir aquí: o se irán a sus países de origen o a otros lugares del mundo, por ejemplo a Europa del Este que tiene costes más bajos (¡y a los que, por cierto, los organismos internacionales recomiendan que devalúen sus monedas!).

La periferia europea, pues, no sólo perderá competitividad sino que, para colmo, ha renunciado a sus ya de por sí escasas armas. En los próximos años comprobaremos su declive que se traducirá en pérdida de tejido productivo, en desindustrialización (en realidad, este proceso ha comenzado ya) y en desempleo<sup>xii</sup>.

Paradójicamente, sin embargo, ese proceso puede afectar no sólo a la periferia de Europa. Su declive provocará un debilitamiento general del mercado europeo y, además, el muy posible desplazamiento de empresas hacia otros lugares del mundo buscando lo que ya han dejado de tener en la periferia europea, provocará un efecto negativo en el conjunto de la unión.

Es natural, el empobrecimiento de una parte termina empobreciendo a todos cuando los más ricos necesitan inexcusablemente del gasto y de la actividad de los más pobres.

C) A este fenómeno va a coadyuvar inevitablemente la propia dinámica interna del modelo de crecimiento establecido. Veamos el asunto con algún detalle.

La lógica que mueve al proceso de integración es, como sabemos, lograr una gran escala de negocio (un gran mercado, un gran espacio económico, un gran y único territorio de consumidores) y eliminar para ello cualquier barrera que se oponga a la búsqueda de lo que podríamos llamar "dimensión comunitaria".

Puesto que ahora habrá un sólo mercado, sin fronteras y sin barreras monetarias, las empresas podrán alcanzar sus mejores resultados (que es lo que buscan) si se acoplan a ese nuevo mercado. Se puede decir que los mercados nacionales dan paso al mercado comunitario. Una empresa que produzca en esa gran escala gozará de menos costes fijos, de más facilidades de distribución, en suma, de mayor competitividad y poder de mercado. La teoría económica nos enseña que esa mayor escala es la fuente que permite actuar con lo que se llaman "rendimientos crecientes", es decir, que los rendimientos aumentan a medida que se produce más.

Pues bien, esta búsqueda de la gran escala (que ya hemos comenzado a comprobar en las grandes fusiones de bancos y de empresas) traerá consecuencias

muy perversas, a las que no se suele hacer referencia.

- Provocará procesos de destrucción de empresas y de creación de otras que darán lugar a una inestabilidad permanente en el mundo de los negocios (Fitoussi 1996).

- Las empresas que buscan la mayor escala tienden, como es lógico, a concentrarse. Al principio, todos esos movimientos se manifestarán en la aparición de una gran competencia (pensemos en la telefonía, en los transportes aéreos, en la banca...) pero, curiosamente, terminarán dando lugar a más concentración y menos competencia (como también se puede ya ver en muchos de esos sectores, donde termina por haber fusiones, acuerdos sobre los precios, etc.).

Ese fenómeno de concentración tenderá, como no puede ser de otra manera, a tener su vértice, su núcleo y su mayor dimensión en las zonas desde donde se puede controlar todo el mercado: las que ofrecen mejores infraestructuras, mejores servicios de investigación y tecnología, una población más cualificada, más influencia política...en suma, en el norte de Europa, desde donde de verdad se gobierna el proceso y a quien benefician, como he dicho ya reiteradamente, las condiciones en las que se lleva a cabo la integración.

Decir que el modelo de crecimiento adoptado se orienta a lograr economías de gran escala, como acabo de explicar, significa decir, además, que también por esta circunstancia se va a dar el fenómeno de especialización al que he aludido. Las empresas y las industrias más dinámicas se irán allí donde están esos polos de atracción y generación de beneficios de escala, mientras que en las regiones donde hay menos oferta de esas condiciones de atracción (las periféricas del sur) se tendrán que conformar, si acaso, con la oferta de productos desvalorizados, de poco alcance de mercado (y por lo tanto mucho menos rentables), o muy baratos, bien por ser de poca calidad o porque se ofrecen con un ahorro de costes salariales muy notable, lo que no permitirá que la población se beneficie en gran medida de las mismas. Y, para colmo, en esos productos tendrá que hacer frente a la competencia agresiva de otros países (China, Sudeste Asiático...) con costes mucho más bajos.

Como he dicho, este proceso será muy perjudicial especialmente en términos de empleo, pero de manera muy particular se verán perjudicados los asalariados menos cualificados que ahora están empleados en las industrias ubicadas en la periferia europea, pues ellos serán los que perderán más rápida y definitivamente sus puestos de trabajo como consecuencia de lo que acabo de decir<sup>xiii</sup>.

En definitiva, y desde este punto de vista, en los próximos años el euro traerá consigo:

- procesos de destrucción empresarial, de desplazamiento y de relocalización industrial y, en su consecuencia, de inestabilidad en el conjunto de la Unión Europea.

- una mayor concentración de la actividad económica en los núcleos más atractivos para la inversión de más calidad y valor añadido.

- una especialización degradante para los países de la periferia, que se verán condenados a ofertar una producción de bajo coste o servicios degradados de masas y de poco ingreso.

- mayor desempleo, inicialmente en la periferia, pero igualmente en el conjunto de la Unión.

D) Debo referirme ahora a un asunto algo más abstracto o general, pero de gran importancia en la práctica.

Todo el proceso descansa en la idea de que la centralidad suprema del

mercado garantizará la mayor eficiencia y el éxito de la moneda única, el crecimiento y el bienestar.

El propio Tratado de la Unión Europea (art. 3 A) establece claramente que la política económica encaminada a alcanzar los objetivos comunitarios se llevará a cabo con "respeto al principio de una economía de mercado abierta y de libre competencia".

De su asunción se siguen los cuatro grandes criterios que deben gobernar la integración de las estructuras económicas de los estados miembros:

- La mayor movilidad posible de los factores que garantice su desplazamiento allí donde su uso resulta ser más valioso, la especialización de los Estados y el aprovechamiento de las ventajas recíprocas.

- La flexibilidad salarial que evite que los costes salariales constituyan un factor de rechazo a la valorización de los capitales en cualesquiera lugares donde éstos encuentren mejores condiciones de aplicación.

- La convergencia de políticas económicas que permita hacer efectiva la unión económica, puesto que ésta demanda que se limiten las actuaciones discrecionales por parte de cada Estado en materia de política económica y

- La política de competencia que elimine trabas y obstáculos para la rentabilización de los capitales en el mercado.

Se supone, pues, que el funcionamiento del mercado conforme a los referidos criterios garantiza la eficiencia necesaria, de manera que "todos salgan ganando" con la integración.

Sin embargo, la realidad de las cosas es bien distinta como nos enseña incluso la teoría económica más ortodoxa. Cuando se profundiza en la dinámica del mercado resulta que ésta no produce el efecto equilibrador pretendido, sino más bien el contrario. El mercado no es un mecanismo concebido con el fin de igualar o equilibrar, sino para que los recursos se exploten de la manera más beneficiosa posible para sus propietarios y actúa con indiferencia a la desigualdad que pueda provocar.

Como puso de manifiesto el Informe Padoa-Schioppa (1987:121) "las regiones sólo tienden a igualar sus ingresos per cápita, como resultado de la movilidad de los capitales y de la mano de obra, bajo ciertas condiciones excepcionales y nada realistas (...) La historia y la teoría económica enseñan que cualquier extrapolación de la teoría de la "mano invisible" al mundo real de la economía regional, en presencia de medidas de apertura de mercados, carecería de todo fundamento".

Además, resulta que las economías que ahora integran la zona euro se caracterizan por una serie de rasgos que son, justamente, los que impiden que se pueda hablar de un mercado de libre competencia en Europa e, incluso, que pudiera llegar a darse. Entre ellos hay que destacar lo siguientes:

- La amplia presencia de fenómenos de concentración oligopólica, es decir, de mercados controlados por un reducido número de empresas, que originan que los mercados sean extraordinariamente imperfectos.

- El hecho de que las economías de escala y de integración (más que la ventaja comparativa) sean los verdaderos determinantes de la especialización en el comercio, lo que provoca concentración y diseminación, como acabamos de ver.

Por otra parte, y como también he señalado reiteradamente, tampoco hay evidencia empírica alguna que permita pensar que los costes salariales más bajos de las regiones menos desarrolladas constituyan un incentivo suficiente para la atracción de capitales, como en teoría se sostiene para soslayar el problema del

desequilibrio territorial. Los capitales, o bien pueden desplazarse a otras zonas de costes aún más bajos, o compensar salarios más altos en las zonas más ricas con otras ventajas como mayor productividad, mejores infraestructuras o capacidad para aumentar los precios si se goza de poder de mercado

Por todo ello Krugman (1997) ha afirmado con contundencia que "el principal obstáculo para reforzar la integración económica reside en el hecho de que, al menos a corto plazo, sus beneficios no se distribuyen de igual manera entre los países".

Efectivamente, en las condiciones en las que se encuentran las economías europeas que integran el euro, más mercado significa inevitablemente más desigualdad y mayor desequilibrio entre los territorios, entre las regiones, entre las naciones y entre las personas.

E) Para terminar, resulta que todos los procesos anteriormente señalados van a fortalecerse porque la filosofía dominante en el proceso de integración monetaria se basa en el rechazo más o menos explícitos de las políticas económicas discrecionales (y no sólo de las políticas cambiarias), es decir, las que pueden llevar a cabo los gobiernos para compensar la acción del mercado, para nivelar el reparto de la renta o para pilotar las economías por los senderos más deseados por las mayorías sociales a cuyos intereses deben someterse.

La política económica que dimana de la unión monetaria se limita a garantizar la ortodoxia financiera, a mantener la estabilidad de precios y a impedir los déficits públicos. Pero, como señala Fitoussi (1996:171) "el problema de las políticas preocupadas solamente por la ortodoxia financiera es que acrecientan la inestabilidad de la evolución económica. Son, por naturaleza, 'procíclicas', es decir, que acompañan el movimiento en lugar de regularlo. Son restrictivas en períodos de recesión -debido a que el descenso de los ingresos públicos debe quedar compensado por un descenso en los gastos, para poder mantener el equilibrio presupuestario- y expansionistas en períodos de expansión -el incremento de los ingresos deberá permitir el de los gastos".

La macroeconomía del proceso de integración se sustenta, pues, en la fe absoluta en el automatismo y la renuncia a la capacidad de maniobra macroeconómica de los diferentes estados, con todo lo que ello conlleva. En palabras de Grjevine (1992), "parecía que los países europeos renunciaban a su autonomía en beneficio de una política macroeconómica comunitaria que en realidad no existe. Las políticas macroeconómicas nacionales no tienen un sustituto europeo. Es, por tanto, hacia un abandono puro y simple de la política económica hacia el que nos encaminamos progresivamente".

En este sentido, un ex-consejero del Bundesbank llegó a hablar de "abdicación de las democracias frente a las fuerzas anónimas e incontroladas del mercado" y en el mismo sentido reconocía Rojo (1995:194) que "ha habido un desplazamiento del poder desde los gobiernos a los mercados, cuya consecuencia es una pérdida de autonomía de las autoridades nacionales en la elaboración de la política económica".

En suma, no sólo se pierde en democracia, en control popular de la acción de quienes deciden las respuestas a nuestros problemas económicos (que ya es grave de por sí), sino que se renuncia a corregir, a sostener, a compensar e incluso a ayudar al mercado.

Bien es cierto, sin embargo, que todo eso hay que tomarlo con la mayor



relatividad. A la hora de la verdad, nada hay más intervencionista que un banco central adoptando decisiones: un cambio de una décima en los tipos de interés modifica sustancialmente el reparto de la renta o condiciona el devenir de los hechos económicos. Nada hay más intervencionista que la regulación neoliberal de los procesos económicos (¿hace falta recordar la intervención del gobierno "liberal" español del Partido Popular concediendo una subvención de un billón de pesetas a las grandes empresas eléctricas?). La estricta verdad es que no se ha dejado de intervenir, sino que ahora se interviene con otra ética, imponiendo la mayor libertad posible a los grandes capitales, mientras que se restringe la capacidad de maniobra de los gobiernos que representan la voluntad popular o al de los agentes o territorios más desfavorecidos.

Con independencia, pues, de que la renuncia a las políticas económicas discrecionales esconde un intervencionismo oscuro, oculto, más arbitrario y ajeno al control democrático, lo cierto es que limitándolas se deja a las economías al albur de las fuerzas del mercado que, por su propia definición y naturaleza, tienden a generar desequilibrios y mucha mayor desigualdad. Y, de no resolverse esta extraordinaria limitación, no podrá ser otro el futuro de las naciones que se han integrado en el euro.

Éste precisa, como comentaré más adelante, un entramado institucional y de regulación económica que debe ser proporcional al que anteriormente tenían los diferentes países. De otra forma, tras la apariencia de una gran libertad sólo nacerá el desorden en el que tan sólo se desenvuelven cómodamente los poderosos.

## **8. España en el euro, el euro contra España**

Me permito tomar prestado el subtítulo del reciente y ya citado libro de Calaza (1999) para introducir este epígrafe en el que debo indicar algunas de las consecuencias previsibles (si es que eso fuese todavía necesario después de lo que ya queda dicho) que va a tener la incorporación de España al euro en las condiciones en que se encuentra actualmente nuestra economía y dadas sus características estructurales más significativas.

Creo, efectivamente, que todo lo que acabo de analizar muestra bien a las claras los efectos que tendrá la incorporación al euro de una economía estructuralmente más atrasada como la española y con menores condiciones endógenas para competir con otras economías. No voy a repetir lo que ya ha quedado dicho, pero sí voy a añadir algunas circunstancias que, en ningún caso, deben pasar desapercibidas.

A) España es la economía más cerrada de la unión monetaria y actualmente la única de las integradas en el euro que presenta déficit comercial exterior. Por lo tanto, es la que debería tener mayor interés en dinamizar sus exportaciones y fortalecer su integración con el exterior para lo cual le resulta más adecuado un régimen que le permita obtener ventajas del tipo de cambio. Y, en particular, que le permitiera mantener una cotización más bien baja. En consecuencia, pertenecer a un euro "fuerte" disminuirá sus potencialidades de apertura exterior más que a ninguna otra economía e incidirá negativamente en su ya de por sí débil industria exportadora. Para mantener posiciones debería hacer un esfuerzo extraordinario en cuanto a reducción de costes, pero esto nunca le garantizará, suponiendo que pueda seguir manteniendo permanentemente políticas de control salarial, estar en mejores condiciones que otros países con muchas más ventajas comparativas en este campo.

B) Un hecho particular que también nos indica que nuestros gobernantes parecen estar empeñados en llevar a la economía española contracorriente es que, en los últimos años, ha aumentado nuestra exportación a países de fuera de la Unión Europea, mientras que ha bajado la destinada al interior de ésta y, en especial, a Alemania. Eso no es sino la expresión de todos los fenómenos a los que vengo aludiendo: la pérdida de competitividad de España respecto de otros países europeos que, por el contrario, tienen ahora más ventajas para introducir sus productos en los mercados españoles.

En suma, España se involucra en un proceso diseñado para fortalecer a sus competidores europeos y que, paralelamente, le impide recurrir a sus ventajas frente a resto de sus socios comerciales en el mundo.

C) Como también he dicho ya, las exportaciones españolas a Europa están muy especializadas. Casi la mitad de ellas están vinculadas a productos agrarios y a la industria del automóvil. Esta última, como sabemos, es de propiedad extranjera, por lo que cabe pensar que en un futuro más o menos próximo siga la tónica de deslocalización que antes he comentado. La producción agraria, por su parte, se verá igualmente muy afectada por el euro. Ahora no será tan relativamente más barata que la de otros países europeos, es más, será más cara. De seguirse la tendencia de años anteriores, podríamos decir que resultará encarecida relativamente entre un 20 y un 30 por cien. Esto hará mucho más difícil colocar nuestros productos primarios en la Unión Europea, pues lo anterior implica que se abaratan relativamente los de nuestros competidores, europeos o de fuera de Europa.

Algo semejante puede ocurrir con el turismo, como también he adelantado. Es cierto que nuestra oferta turística se basa fundamentalmente en condiciones climatológicas privilegiadas y en una oferta abundante y barata. Pero ésta última también se encarecerá como consecuencia de nuestra incorporación al euro. Los empresarios turísticos deberán hacer un esfuerzo inversor de gran magnitud para compensar la ausencia de depreciaciones o devaluaciones a partir de ahora. Pero cabe preguntarse si esa inversión, en caso de llevarse a cabo, no tendrá efectos aún mayores sobre los precios (pues tendrá que recuperarse). Y, además, hay que tener en cuenta que el turismo es la típica actividad que requiere grandes inversiones públicas (infraestructuras, transportes, medio ambiente, calidad de vida...) que no es fácil pensar que se realicen en las condiciones de restricción presupuestaria en las que deberá moverse la economía española.

D) España se ha atrevido a incorporarse al grupo "de los grandes", nuestros gobernantes se vanaglorian de haber colocado a España en el pelotón de cabeza de Europa. No les importa que eso tan sólo sea un espejismo: que nuestra realidad económica esté muy alejada de los niveles medios que se registran en Europa. Pero lo cierto es que formar parte de este grupo de cabeza le va a significar a España extraordinarias renuncias en cuanto a la percepción de las ayudas y de los fondos en principio destinados a las zonas atrasadas. Los alemanes, como ya has trascendido a la prensa, aprovechan esta circunstancia para recurrir los fondos de cohesión (ellos son los principales contribuyentes), no sólo para ahorrarse recursos, sino porque prefieren destinarlos a Europa del Este, donde pueden ahora relocalizar sus empresas y donde les interesa abrir mercados más cercanos y vírgenes.

En resumidas cuentas, España ha tomado una opción equivocada aceptando la disciplina del euro cuando no tiene garantizadas vías suficientes para reforzar su estructura productiva y social. Todo lo contrario, pues ahora dispondrá de mucha

menos capacidad de maniobra para ello. España, y de manera muy especial sus regiones periféricas han sido sacrificadas ante el todopoderoso soberano alemán, que no en vano se preocupó ya desde la transición política de influir decisivamente en los grandes partidos políticos a los que ha financiado generosamente (por cierto, la mayoría de las veces de manera ilegal e inmoral) y que ahora no han tenido más remedio que pagar todas las facturas de antaño.

Es cierto que las tendencias se pueden cambiar. De hecho, es muy importante plantear a última hora una cuestión básica que viene a demostrar que las decisiones finales respecto al euro han sido de naturaleza claramente política y, por lo tanto, intrínsecamente mutables: ¿es que quizá los dirigentes europeos impulsores de la integración monetaria no sabían, porque nadie se lo había dicho, que el proceso que impulsaban no tenía soporte teórico alguno, que todo indicaba que adentraban a Europa en una vía demasiado arriesgada y costosa?

Naturalmente es una ilusión pensar que todo eso no se sabía. Lo que ha ocurrido, sin embargo, es el resultado de tres circunstancias que, quizá casualmente, han coincidido en este proceso.

Por un lado, cabe pensar que algunos de los políticos que han impulsado la integración con más ímpetu (Delors y González, por ejemplo) pensaban que, a pesar de los costes innegables, apostar por la moneda única era la única garantía de forzar un inevitable y subsiguiente avance en la unión política (de hecho, esto último acaba de ser propuesto por los socialdemócratas de toda Europa y afirman querer conseguirlo aprovechando su predominio actual en los gobiernos). Era una apuesta arriesgada pero que podría tener la ventaja de justificar más tarde la aceleración de un proceso que estaba francamente en vía muerta.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la pretensión real de quienes estaban pensando más en la economía que en la política cuando se replanteó definitivamente la creación de la moneda única fue que ésta se limitara a los países del norte, al llamado eje franco-alemán, que sí constituye un área monetaria óptima. De hecho, los criterios de convergencia establecidos eran tan drásticos porque se entendieron, en buena medida, como una forma de segmentar el proceso, de generar un deseado sistema de "dos velocidades". Diversas circunstancias que ahora no puedo comentar aquí (coyuntura económica, crisis de los 90, reunificación alemana, etc.) pusieron el mapa al revés. Al final, la decisión adoptada fue exclusivamente política y eso impedía hacer dos zonas en la Unión. En consecuencia, hubo que soportar una moneda única sobre bases mucho más endeble e inestables.

Finalmente, no puede olvidarse que todo lo anterior se daba porque la unión monetaria interesa en cualquier caso a las grandes empresas multinacionales europeas, a los intereses económicos alemanes, a las grandes finanzas, a la banca e incluso a algunas empresas no europeas que así disfrutarían de un mercado mayor y más accesible. Todo este abanico de intereses no busca el equilibrio económico, la integridad territorial, la creación de empleo, la igualdad o el bienestar social. No es su función. Guste o no, las empresas capitalistas procuran solamente ganar cada vez más dinero (como dijo en alguna ocasión Juan March: "lo que nos interesa no es tener dinero, sino ganarlo") y en aras de lograr ese objetivo se desentienden de los demás. Por eso resulta que estos intereses navegan a su gusto aunque el diseño monetario sea imperfecto desde el punto de vista de la cohesión, de la estabilidad o del equilibrio y la equidad. No es eso lo que les impide tener beneficios.

La conjunción, pues, de esas circunstancias ha permitido que estemos hoy

día en la situación en la que nos encontramos en Europa. Las empresas efectivamente ganan dinero, pero no crean empleo ni contribuyen a generar un crecimiento económico estable y equilibrador, mientras que son demasiados los fallos de un régimen monetario que terminará por provocar muchos más problemas de los que puede resolver. Porque el problema económico no puede reducirse a que las empresas disfruten de grandes beneficios. Si, al mismo tiempo, se deterioran los mercados, si se desarticulan los territorios, si el crecimiento no se mantiene porque la actividad está sujeta a sobresaltos cada vez más recurrentes, si la sociedad sufre cada vez más desigualdad y necesidad y los ciudadanos, entonces, dejan de considerar suficientemente legítimo el orden social en el que viven, entonces, todo puede saltar por los aires.

Las proclamas triunfalistas de los gobernantes no van a desaparecer ni a disminuir. No es razonable confiar en quienes han dado muestra de un enorme cinismo político y de un desprecio monumental a la soberanía popular y a la democracia. Pero sí cabe pensar en que los propios ciudadanos tomen conciencia de su situación y que reaccionen quienes están más cerca de los centros de toma de decisiones. Los que nos dedicamos al estudio no tenemos otra posibilidad que advertir y, en todo caso, proponer algunos posibles caminos alternativos.

## **9. ¿Se puede construir Europa de otra forma?**

No es posible ni deseable terminar esta análisis sobre la actual naturaleza de la unión monetaria europea sin hacer referencia a propuestas alternativas, porque las hay y porque son necesarias.

Lógicamente, entrar de lleno en ese asunto requeriría tanto o más espacio del ya utilizado. Por esa razón, y en la confianza en que estos cuadernos se ocuparán del particular con detalle en otras ocasiones, me limitaré aquí a hacer referencia a las propuestas contenidas en el documento "Pleno Empleo, Solidaridad y Sostenibilidad en Europa. Viejos desafíos y nuevas oportunidades de política económica"<sup>xiv</sup>. Se trata de un documento suscrito por más de trescientos economistas de los diversos países europeos y, por lo tanto de suficiente autoridad. Con independencia de que se pueda estar o no de acuerdo con todos sus contenidos, me parece que es una buena muestra de que hay ideas diferentes para construir Europa de otra forma que garantice mayor bienestar y satisfacción social.

Dicho documento plantea en primer lugar la necesidad de tomar medidas inmediatas para lograr más empleo, estabilidad financiera y crecimiento sostenible en Europa.

Para ello se establece la necesidad de adoptar una política de empleo integrada con una serie de especificaciones muy concretas:

- Se deberían establecer objetivos cuantitativos de empleo.
- Orientar las políticas nacionales dirigidas a lograrlos y
- Ayudar a los países con problemas particulares.

Para lograr unos objetivos primeros de reducir el desempleo en un 50% en tres años, y un 20% anual en los tres siguientes se propone adoptar inmediatamente dos métodos:

- La estrecha coordinación de las políticas de generación de empleo de cada Estado. Esto se considera muy necesario porque se entiende que uno de los problemas que hoy día impiden la creación de empleo es la debilidad de la demanda interna y también porque si el esfuerzo se hace por cada Estado aisladamente se absorberían unos a otros, sin lograr impulso global.

Para conseguir estas acciones integradas hay multitud de instrumentos, entre los que el documento propone: programas de inversiones públicas, extensión de los servicios públicos y creación de empleo en nuevas actividades, esquemas de empleo relativos a grupos especiales (jóvenes, parados de larga duración,...), fórmulas de reducción del tiempo de trabajo, programas de educación y formación profesional, etc.

En particular, se admite que los estados miembros puedan incurrir en déficits si éstos son necesarios para alcanzar objetivos de empleo.

- La segunda vía es una iniciativa de empleo a nivel europeo, semejante a la contenida en el Libro Blanco de 1993, aunque matizando sus posibles efectos negativos en el medio ambiente y reformulando sus planeamientos financieros para comprometer al Banco Central Europeo en la creación de empleo. En este sentido se considera especialmente gravoso y perjudicial el régimen de dicho banco limitando su acción al objetivo de estabilidad de precios y sin control democrático.

La segunda acción inmediata debería estar encaminada a proteger a las economías europeas de los trastornos financieros que tienen tanta y tan negativa influencia en el empleo y el bienestar.

Para ello se proponen, entre otras, dos medidas principales:

- La introducción de un impuesto del 1% en todas las transacciones en moneda extranjera que persigue básicamente desincentivar la realización de operaciones especulativas a corto plazo y

- El establecimiento, si fuese necesario, de controles estrictos a los movimientos de capital que influyan negativamente sobre la estabilidad económica, sobre el crecimiento y el empleo.

Por último, de manera también inmediata se debe reconsiderar el tipo de contribución que hace la Unión Europea a la estabilidad de la economía mundial, en particular, dando un giro a la política actual frente al tercer mundo.

Junto a estas medidas de carácter inmediato, el documento plantea una auténtica y completa reorientación de la política económica en Europa basada en varios ejes fundamentales.

a) El camino hacia el pleno empleo, que debe basarse en la realización de una política económica de objetivos más amplios y cooperación más estrecha, en la integración del Banco Central Europeo en la estrategia general y en el mayor protagonismo de la política fiscal, aumentando su base de ingresos y ampliando el alcance de los gastos.

b) El establecimiento de una Constitución Social para Europa que garantice un sistema de bienestar amplio y no burocrático, una distribución equitativa de la renta, la riqueza y las oportunidades, así como estructuras democráticas y responsabilidad a todos los niveles de la sociedad

c) Avanzar hacia la sostenibilidad ambiental, salvaguardando la base física para el desarrollo. En este campo concreto, se proponen medidas como la introducción de una "ecotasa" que grave el consumo de energía de origen nuclear o fósil, la aplicación de recursos al desarrollo de energías alternativas y renovables o la congelación de los programas de energía nuclear actualmente en curso.

d) Un mayor apoyo al proceso de ampliación de la Unión Europea y

e) Las reformas institucionales que garanticen más democracia, mayor participación ciudadana y más impulso político para la integración.

En fin, el documento, del que me he limitado a exponer sus propuestas esenciales solamente para poner de relieve que hay otras ideas sobre el futuro de

Europa concluye de forma muy expresiva:

"La forma en que la unión monetaria se preparó y se introdujo, en la cual se justificaban los recortes en la política social, la desregulación y la redistribución permanente de los pobres a los ricos como necesarias para la unión europea ha generado amplias críticas, escepticismo y hostilidad hacia la Unión. Nos encontramos en una fase en la cual podría cambiarse el enfoque restrictivo y dañino de la política económica en favor de una línea más orientada hacia el empleo y el bienestar. Esto podría formar una base mucho más sólida para una actitud más proeuropea entre la gente. Una Europa unida puede jugar un papel positivo para las personas, no como un superpoder militar y económico, sino como una unión democrática y de paz, donde los derechos políticos, sociales y ambientales son respetados y cumplidos".

Esta es la propuesta que han suscrito, de momento, más de trescientos economistas europeos. La traigo aquí en sus líneas generales sólo para poner de evidencia que hay otras ideas y otras propuestas para construir Europa. Nada es más falso que esa idea tantas veces repetida por los neoliberales de que sólo hay una única política posible (que, por cierto, siempre es la que ellos proponen). Hay alternativas, pero son los ciudadanos los que tienen finalmente la palabra.

## Bibliografía Citada

- AHIJADO, M. (1998): "La Unión económica y monetaria europea. Mitos y realidades", Pirámide, Madrid.
- CALAZA, J.J.R. (1999). "Teoría económica de la moneda única. El euro contra España". Pirámide. Madrid.
- COLINO, J. y GARCIA, A. (1998). "España y Maastricht. Ventajas e inconvenientes". Civitas. Madrid.
- CUADRADO, J.R., MANCHA, T. (dirs) (1996): "España frente a la Unión Económica y Monetaria", Cívitas, Madrid.
- EMERSON, E. y otros (1990). "One Market, One Money". Oxford University press. Oxford.
- FERNANDEZ DURAN, R. (1996). "Contra la Europa del capital y la globalización económica". Talasa. Madrid.
- FITOUSSI, J-P. (1.996): "El debate prohibido. Moneda, Europa, pobreza", Paidós, Barcelona.
- GRJEVINE, A. (1992). "Après Maastricht: des écus et des chômeurs?". Working Papers. Centre d'Etudes et des Recherches Internationales de la Fondation National des Scienes Politiques, nº 3.
- GRAUWE, P. de (1996): "La economía de la convergencia hacia la Unión Monetaria en Europa", en J.R.Cuadrado y T.Mancha (dirs) (1996).GRJEVINE, A. (1992): "Après Maastricht: des ékurs et des chômeurs?". Working paper. Centre d'Etudes et des Recherches Internationales de la Fondation National des Sciences Politiques, n 3
- KRUGMAN, P. (1997): "El internacionalismo moderno. La economía internacional y las mentiras de la competitividad", Crítica, Barcelona.
- MONTES, P. (1993). "La integración en Europa". Trotta. Madrid.
- PADOA-SCHIOPPA (1987): "Eficacia, estabilidad y equidad. Una estrategia para la evolución del sistema económico de la Comunidad Europea", Alianza, Madrid.
- ROJO, L.A. (1995): "Los mercados financieros internacionales en el mundo actual", en VVAA (1995).
- TORRES, J. (1994). "El Tratado de la Unión Europea y las condiciones para el bienestar social en Europa". En Caparrós, R. "La Europa de Maastricht". Universidad de Málaga. Málaga.
- (1995). "Economía Política". Civitas. Madrid
- VVAA (1994). "España y la unificación monetaria europea". Abaco. Madrid.
- VVAA (1995): "Problemas económicos españoles en la década de los 90", Círculo de Lectores, Barcelona.

NOTAS



i Aunque se establecieron unos criterios muy rígidos para que un país pasara finalmente a ser parte del euro, lo que ocurrió en realidad es que muy pocos de ellos, casi ninguno, llegaron a cumplirlas. La decisión de integrar a los diferentes países ha sido política.

ii Un número reciente del boletín Coyuntura Económica del Instituto de Estudios Económicos (diciembre de 1998) llevaba por título "El euro impulsa nuestro bienestar". Si se sabe que detrás de ese Instituto se encuentra las organizaciones patronales es fácil deducir quiénes son los que disfrutan de mayor bienestar.

iii El vizconde Etienne Davignon, presidente de la Société Générale de Belgique, el grupo financiero más poderoso de ese país lo decía claramente (El País, 5-5-98:60): Los Gobiernos temen explicar a sus opiniones públicas la magnitud de los cambios que se avecinan. Es peligroso".

iv Un análisis crítico de este proceso se encuentra en Fernández Durán (1996) y Montes (1993).

v 5. Un análisis reciente en Calaza (1999:17-51).

vi 6. Se ha llamado "contabilidad creativa" a la práctica de los gobiernos en estos últimos años encaminada a "disimular" los déficit ocultando gastos reales, manipulando las cifras macroeconómicas y, por lo tanto, presentando unas cifras de déficit que no eran reales.

vii En cualquier manual de economía se explica perfectamente este proceso. Por ejemplo, Torres (1995, cap. 8).

viii Entre ellos: Colino y García (1998), Cuadrado y Mancha (1996), VV.AA (1994)

ix Dichos criterios fueron inicialmente las siguientes:

1. Permanecer al menos dos años en la banda normal de fluctuación y sin que se produjese devaluación en los dos años previos a la evaluación.

2. Que la inflación no supere en más de un 1,5 puntos la media de los tres países que la tengan más baja.

3. Que los tipos de interés a largo plazo no sean superiores en más de dos puntos a la media de los tres países con menor inflación el año previo.

4. Que el déficit público no supere el 3% del PIB.

5. Que el endeudamiento del sector público no supere el 60% del PIB.

x 10. En diciembre de 1996 el Consejo de Dublín aprobó el llamado Pacto de Estabilidad aún vigente. Se trata de un mecanismo de control adicional de naturaleza fiscal y, por lo tanto, pública, introducido a instancias del gobierno alemán, y en virtud del cual se penalizarían a los Estados cuyo déficit presupuestario superara el 3% anual establecido como límite en el Tratado de la UEM. Los estados miembros han de presentar, en virtud de dicho Pacto, sus Programas de Estabilidad en los que detallarán sus objetivos anuales de déficit. Sólo en el caso de que existan, a juicio del Consejo (Ecofin), circunstancias excepcionales -caída anual de, al menos, el 2% del PIB como norma general- se tolerará ese "déficit excesivo". Hay, no obstante, una zona intermedia de caída del PIB -entre el 0,75% y el 2%- que podría ser considerada excepcional si el estado miembro la justifica convenientemente. De no ser así, las multas -en principio, depósitos no remunerados que se pierden si el país no corrige la situación en dos años- equivaldrán al 0,2% del PIB más una décima adicional por cada punto que el déficit supere el umbral del 3%, hasta un máximo del 0,5% del PIB. Sus objetivos básicos son, pues, forzar la disciplina presupuestaria no sólo durante la fase de transición hacia la moneda única, sino también más allá, porque la ausencia de cláusula de temporalidad hace pensar que su vigencia se prolongará después del año 2002.

xi 1. Los sueños no siempre se convierten en realidades. El euro nació con gran fortaleza pero se ha depreciado de manera casi inmediata. eso una prueba de la falta de coherencia de los postulados que guían la integración, de su falta de fundamento y de la imprecisión, en consecuencia, con que se gobierna el proceso.

xii El actual Canciller alemán, G. Schroeder afirmó antes de ganar las elecciones que el euro era una criatura prematura y enfermiza que ocasionará un aumento del desempleo: "No debemos ocultar que la apresurada unión monetaria ha provocado un enfermizo nacimiento prematuro. Para que la criatura sobreviva y sea una alegría para sus progenitores debemos crear las condiciones políticas marco, amparables en la política fiscal, social y de medio ambiente... Los ciudadanos deben saber que el euro no conduce a un paisaje deslumbrante y que, de entrada, cuesta puestos de trabajo" (El

País, 27-3-98: 59).

xiiiEl dirigente de la CSU alemana y Jefe del Gobierno de Baviera también lo expresó claramente: "El que no soporte la dura competencia, no podrá devaluar y deberá estar dispuesto a recortar los estándares sociales y los salarios" (El País, 3-5-98:16).

xivEl texto completo del documento se puede encontrar en la página web de DESDE EL SUR: [www.desdelsur.vnet.es](http://www.desdelsur.vnet.es).